

NOMBRE DE LA EMPRESA: INDUSTRIA TOPAZ, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-150356-001-8)

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO HUMANO

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
		"Suministro de Uniformes para el Personal Femenino, año 2018", según el siguiente detalle:		
5	66	Pantalón y blusa casual Diseño 5, para personal de la Unidad de Operaciones, Comercialización, Préstamos, Género, Proyectos Sociales y Convenios, Informática y otros. Pantalón 1 y Blusa 1= 33 Pantalón 2 y Blusa 2= 33	\$42.50	\$2,805.00
6	33	Blusa y jeans Diseño 6, para personal de la Unidad de Operaciones, Comercialización, Préstamos, Género, Proyectos Sociales y Convenios, Informática y otros.	\$43.25	\$1,427.25
7	55	Blusa y jeans Diseño 7, para todo el personal femenino.	\$43.25	\$2,378.75
		<p>Los diseños antes mencionados deberán ser confeccionados conforme a las especificaciones técnicas requeridas y a la oferta adjudicada, las cuales forman parte integrante de esta orden de compra.</p> <p>Lugar de toma de medidas y entrega del producto final: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.</p> <p>Plazo de entrega a pactar con la administradora de la orden de compra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el lapso máximo de 3 días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, el contratista deberá confirmar por escrito a la administradora del proceso, la existencia de los colores y telas ofertadas. • Tiempo de entrega: 30 días hábiles, posteriores a la notificación de la orden de compra y detalle de tallas. • Las medidas deberán ser tomadas individualmente, programando fechas con la administradora de la orden de compra. • Posterior a la entrega total del producto, se programará en conjunto con la administradora de la orden de compra, un día para revisión de los ajustes necesarios de las prendas, las cuales deberán ser entregadas ya arregladas, en un plazo de 5 días hábiles. 		

RECIBIDO GERENCIA
28 FEB. 2018
Nombre: *Carla A. ...*

K



BA


ORDEN DE COMPRA No: 77/2018
LIBRE GESTIÓN: 48/2018
FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2018

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
	<ul style="list-style-type: none"> Garantía como mínimo de 6 meses de que las piezas se mantendrán en buen estado, tomando en cuenta las sugerencias que se proporcionen sobre el cuidado de las mismas. Los uniformes deberán ser confeccionados en telas de primera calidad, según lo requerido. Antes de iniciar la producción de los uniformes adjudicados, el Adjudicatario deberá presentar un uniforme de cada uno de los diseños a confeccionar, a fin de que la Administradora de la Orden de Compra apruebe por escrito, cada uno de los diseños presentados. Será responsabilidad del Adjudicatario, reparar o reemplazar aquellas prendas confeccionadas que no estén a la medida y/o no se puedan hacer arreglo, debiendo confeccionarlas nuevamente, si fuera necesario. El trato de la empresa con las empleadas de la institución debe ser en todo momento, cordial y de ayuda para satisfacer las necesidades institucionales. A partir de la fecha del Acta de Recepción, deberá de mantener los precios y calidad ofrecida, proporcionando los uniformes adicionales que sean requeridos, en el lapso de 90 días calendario. <p>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: Sonia Daysi Mena Durán, Jefa de Desarrollo Humano.</p> <p>***SON SEIS MIL SEISCIENTOS ONCE 00/100 DOLARES ****</p>		
	MONTO TOTAL US \$		\$6,611.00


FORMA DE PAGO: CRÉDITO 8 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SUMINISTRO REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

[Handwritten Signature]
REALIZADO UACI
[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]
ADJUDICATARIO
GERENTE INTERINA



Col. Médica, Calle Guadalupe y Biv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156.
TEL: 2132-4144